

Al contestar refiérase  
al oficio n. **5162**

29 de abril, 2026  
**DFOE-CIU-0177**

Señor  
Alan Cambronero Arce  
Director General de Operaciones  
**SUPERINTENDENCIA DE  
TELECOMUNICACIONES (SUTEL)**

Estimado señor:

**Asunto:** Atención a la solicitud de prórroga para la información solicitada para el Presupuesto Extraordinario N.º 1-2026.

Me refiero al oficio N.º 03951-SUTEL-DGO-2026 del 27 de abril de 2026, mediante el cual se solicita una prórroga para atender la solicitud de información realizada mediante correo electrónico, el 23 de abril, sobre el Presupuesto Extraordinario N.º 1-2026.

Sobre el particular, tomando en consideración los argumentos expuestos en el oficio citado y en el entendido de que esa Dirección adoptará dentro del plazo adicional solicitado, las previsiones para el cumplimiento de lo referido en el correo de comentario, esta Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Ciudades le concede la prórroga solicitada, de manera que la nueva fecha para atender lo requerido es a más tardar el 30 de abril de 2026.

Atentamente,

Grettel Zúñiga Artavia  
**Fiscalizadora**

**CGR** | Firmado  
digitalmente  
Valide las firmas digitales

Ce: Lianette Medina Zamora, Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Control Interno,  
[lianette.medina@sutel.go.cr](mailto:lianette.medina@sutel.go.cr)

G: 2026001778-1